

## El Cementerio como lugar de memoria social

*Sempé, María Carlota,  
Rizzo, Antonia  
Dubarbier, Virginia*

### Introducción

“No existe aún una conciencia nacional del crimen del 9 de junio. El hecho ha sido olvidado por muchos, y es en otros un recuerdo vago y borroso” (Ferla, 1983).

Éste es el eje en torno al cual gira la problemática del presente trabajo, que analiza los mecanismos de mantenimiento y recuperación de la memoria social de un *hecho traumático* (Igartúa y Paez, 1999).

El cementerio es una institución inseparable de la constitución de la ciudad, como tal, su función es la de alojar a los muertos de la comunidad. En el cementerio se encuentran los monumentos característicos de la muerte y otros que se erigen en recordación de hechos que han adquirido importancia histórica para la población en una determinada época y región particular quedando así plasmada la memoria social de la población, resguardando un pasado que se hace presente periódicamente, con las visitas de los habitantes a sus muertos y de las conmemoraciones de hechos y personas que en él se celebran.

La asistencia al cementerio permite a las personas y grupos invocar y convocar a un pasado, a través de la tangibilidad de los monumentos funerarios. Mediante éstos, dicho pasado se actualiza en forma permanente para los miembros vivientes, permitiéndoles renovar los principios de su identidad y sus raíces, posibilitando así, la construcción del patrimonio intangible a través de la memoria colectiva.

En el presente trabajo se analiza el monumento a los Caídos en la Revolución de junio de 1956 y su simbolismo.

En lo social, si bien la muerte no es recuperable en el plano biológico, todo muerto es recuperado de alguna forma, en especial a través de monumentos conmemorativos.

Por definición un Monumento es una obra pública arquitectónica o escultórica, con inscripciones, que se erige en memoria de un hecho heroico o acontecimiento social o familiar. Puede o no tener valor artístico.

Desde este punto de vista el monumento a los *Caídos en la Revolución de junio de 1956* (Figura 2), levantado en el cementerio de La Plata por la Comisión de Homenaje Permanente a los fusilados, puede ser adscrito a la categoría de *Mausoleo* por su carácter conmemorativo de un hecho traumático colectivo. Se encuentra ubicado en el sector C de bóvedas, inmediato a la zona de entrada (Figura 1).

Es una construcción de mampostería símil piedra, en forma de pirámide truncada, asentada sobre un basamento cuadrangular, con un cornisamento que presenta motivos de cruces espaciadas.

La pirámide presenta en ambas esquinas del frente los bustos de Perón y Evita (Figura 3). En el techo, no abovedado, el monumento culmina con una urna con pedestal.

En el frente se encuentra la placa que identifica al mausoleo como perteneciente a la “ASOCIACIÓN DE HOMENAJE PERMANENTE A LOS CAÍDOS DEL 9 DE JUNIO DE 1956”.

La puerta de entrada está hecha en bronce de doble hoja y vidrio. El cierre tiene tapajuntas cruciformes colocados entre los bordes de la puerta y la imposta (Rizzo 2001, b). En las hojas se han colocado aplicaciones en forma de cruz y aldabones de bronce cincelado y fundido. Adosados a la pared se encuentran dos floreros de bronce en forma de lágrima (Sempé y Dubarbier, 2001).

En la pared frontal se han colocado varias placas cinceladas y de bronce fundido con inscripciones de homenaje y también, portarretratos con fotografías esmaltadas, con las imágenes de los caídos en los hechos luctuosos de la revolución del 9 de junio, muchos de ellos sepultados en otros cementerios.

En la pared lateral se observa una placa de mármol negro con el detalle de la tabla de sangre donde figura la lista de los fusilados entre el 9 y 12 de junio (Figura 4).

**TABLA DE SANGRE COMBATIENTES EJECUTADOS POR  
LA REPRESIÓN EI 9 -VI- 1956**

GRAL DIV.

*Juan J. VALLE*

*CNL*

*Eduardo A. CORTINES*

*CNL*

*Ricardo Santiago*

*IBAZETA,*

*TTE CNL*

*Oscar L. COGORNO*

*TNTE CNL*

*José A. IRIGOYEN*

*CAP*

*Jorge M. COSTALES*

*CAP*

*Néstor D. CANO*

*CAP*

*Eloy L. CARO*

*TTE 1<sup>RO</sup>*

*Jorge L. NORIEGA*

*TTE*

*Néstor M. VIDELA*

*SUBF PR*

*Miguel Á. PAOLINI*

*SUB PR*

*Ernesto GARECA*

*SAR AV*

*Isauro COSTAS*

*SAR*

***Hugo E.***

***QUIROGA***

*SAR*

*Luciano I. ROJAS*

*SAR*

*Luis PUGNETTI*

*CBO*

*José M. RODRÍGUEZ*

*TTE RES*

*Alberto J. ABADIE*

**COMBATIENTES**

*Ramón R. VIDELA*

*Carlos E. IRIGOYEN*

*Rolando ZANETTA*

*Dante Hipólito LUGO*

*Esc. Clemente Braulio*

*ROSS*

*Esc. Norberto ROSS*

*Oswaldo Alberto*

*ALBEDRO*

*Carlos Alberto LISAZO*

*Nicolás CARRANZA*

*Mario BRIÓN*

*Vicente RODRÍGUEZ*

*Francisco GARIBOTTI*

*Miguel A. MAURÍÑO*

*Aldo E. JOFRE*

Esta placa está rodeada de otras confeccionadas en bronce, muchas de ellas, con portarretratos y fotografías esmaltadas, colocadas como homenaje; y también está rodeada por adornos como jardineras y floreros.

### Contexto histórico

La figura prominente del movimiento del 9 de junio, contra el Gobierno Provisional, fue el General de División (R) Juan José Valle, retirado voluntariamente tras la caída de Perón, quien, junto al General (RE) Raúl Tanco asumieron la conducción de lo que se denominó *Movimiento de Recuperación Nacional*.

El movimiento contó con la cooperación de muchos civiles peronistas y el apoyo de la clase trabajadora, pero no, con la aprobación de Perón ya exiliado, quien en carta del 12 de junio de 1956 a Cooke (1971) le dice: “El golpe

militar frustrado el 10 de junio es consecuencia lógica de la falta de prudencia que caracteriza a los militares. Ellos están apurados, nosotros no tenemos por qué estarlo”... “... El fracaso de la asonada del 10 de junio ha sido la consecuencia del criterio militar del cuartelazo. Los dirigentes de ese movimiento han procedido hasta con ingenuidad. Lástima grande es que hayan comprometido inútilmente la vida de muchos de nuestros hombres en una acción que, de antemano podía predecirse como un fracaso.”

El plan disponía que grupos comandos, civiles y militares, coparan unidades del ejército en varias ciudades y guarniciones, se apropiaran de medios de comunicación y distribuyeran armas de depósitos militares, entre quienes responderían a la proclama de un levantamiento popular.

El Poder Ejecutivo, surgido tras el derrocamiento de Perón en 1955, no se encontraban en ese momento en la Capital Federal; Aramburu estaba en Santa Fe desde el 8 de junio, con sus ministros. Sabiendo a través del servicio de informaciones que se gestaba un levantamiento, deja firmados, en manos del Almirante Rojas, decretos sin fecha para proclamar la ley marcial, si fuere necesario.

Ese mismo día, se detuvo a gran número de militantes gremiales peronistas, para desalentar la participación obrera masiva en los movimientos planeados.

Los rebeldes inician el levantamiento entre las 23 y la media noche del sábado 9 de junio, logrando el control del Regimiento 7 de Infantería de La Plata, y la posesión temporaria de radioemisoras en varias ciudades del interior. En Santa Rosa ( La Pampa), los rebeldes coparon el cuartel general del distrito militar, el departamento de policía y el centro de la ciudad.

En la Capital Federal las fuerzas del gobierno provisional frustraron el intento de copar la Escuela de Mecánica del Ejército con su arsenal, el regimiento 2 de Palermo y la Escuela de Suboficiales de Campo de Mayo.

En La Plata los rebeldes contaron con apoyo civil, y lanzaron un ataque contra el Cuartel General de Policía y el cuartel de la Segunda División de Infantería. Reciben el contra ataque de la fuerza aérea y la marina rindiéndose a las nueve de la mañana del 10 de junio. Igual acción se llevó a cabo en Santa Rosa terminando con la rendición de los rebeldes.

Según las disposiciones de la ley marcial proclamada poco después de los ataques rebeldes, el gobierno decretó que cualquier persona que perturbara el orden público sería sometida a juicio sumario. Durante los tres días subsiguientes, a pesar de la existencia de la suspensión de la pena de muerte del código de justicia militar, los rebeldes fueron fusilados.

En la Unidad Regional de Policía de Lanús fueron muertos en la madrugada de ese mismo día 10 de junio, el Coronel José A. Irigoyen, el Capitán Jorge M. Costales y los civiles Osvaldo Albedro, Dante H. Lugo y los hermanos Clemente y Norberto Ross.

En los basurales de José León Suárez, en horas de la madrugada del 10 de junio fueron ejecutados: Mario Brión, Vicente Rodríguez, Carlos Lizaso, Nicolás Carranza y Francisco Garibotti. El relato de estas muertes fue investigado por Rodolfo Walsh.

Por Decreto Ley 10364 del 10 de junio de 1956 se impuso la pena de muerte por fusilamiento, posibilitando así la ejecución en Campo de Mayo de los Coroneles Alcibiades E. Cortines y Ricardo S. Ibazeta, y los oficiales subalternos: capitanes Néstor D. Cano y Eloy L. Caro, Tenientes 1º Jorge L. Noriega y Néstor Marcelo Videla.

En la Escuela de Mecánica del Ejército los cuatro suboficiales que la habían tomado, también fueron muertos: Miguel A. Paolini, Ernesto Gareca, Isauro Costas y Luis Pugnetti. En la Penitenciaría Nacional de la Avenida Las Heras se fusila a tres suboficiales del regimiento 2 de Palermo responsables del copamiento: Sargento Hugo E. Quiroga, Luciano I. Rojas y Cabo 1º José Miguel Rodríguez.

Frente al Automóvil Club Argentino es ametrallado Miguel Ángel Mauriño, que fallece en el Hospital Fernández.

El Coronel Oscar L. Cogorno, jefe del levantamiento en La Plata, fue fusilado en el cuartel del Regimiento 7, el 11 de junio.

El Subteniente de Reserva Alberto Abadie, fue fusilado al anochecer del 12 de junio, en la División perros de la policía. También fueron ejecutados Carlos Irigoyen, Ramón Videla y Rolando Zanetta.

Ante la amenaza del gobierno militar de ejecutar un detenido por día, el 12 de junio se entrega el General Juan José Valle y es fusilado, a la noche, en el penal de Las Heras.

Las visiones sobre el hecho:

1. Desde los familiares
2. Desde los militantes.
3. Desde la narrativa literaria
4. Desde la historia.

1. La visión de los familiares se ha obtenido de la realización de entrevistas personales al hijo de Costales y a Raúl Castro y a las hijas de Irigoyen y Abadie y se ha analizado el discurso de las placas existentes en el mausoleo del cementerio de La Plata.

En este último caso resaltan las placas como las de homenaje a:

Rosa Espósito de Zanetta, que dice:

*“Te uniste al amor de tu vida, el día de la cita después de cumplir, el sueño de ver la familia que juntos soñaron florecer. Rosa de Abolengo, ciudadana ilustre, del silencio heroico no te faltó coraje para enfrentar, sola al verdugo de tu esposo. Sos parte de la historia de mujeres con mayúscula en nuestro país en tiempo de violencia, nos diste un tiempo de ternura, tu amor nos dará calor hasta el día del encuentro descansa reina madre”.*

En las de homenaje al Tte. Cnel. Oscar Lorenzo Cogorno, Sub. Tte. Reserva Alberto Juan Abadie, Rolando Alberto Zanetta, Carlos Irigoyen y Ramón Raúl Videla, el discurso está más formalizado a pesar de haber sido realizado por Elsa Abadie y Graciela Zanetta, hijas de los mártires.

*“Dieron su vida por una patria libre, justa y soberana no fue vano.*

*Juan Domingo Perón, su líder murió en su tierra como presidente con todos sus honores.*

*Si bien creían que el ejército cumple en un país un rol específico importante fueron visionarios del horror de una tiranía militar.*

*Se brindaron a su causa con vocación de servicio sabiendo que en ello les iba la vida.*

*Si no conoce la historia del Peronismo, sepa que aconteció el 9 de junio de 1956 cuando un grupo de jóvenes salió a defender la voluntad de un pueblo. Conozca sus héroes, sus mártires, y sepa que esta querida ciudad de La Plata, Berisso y Ensenada fue escenario de la más valiente resistencia peronista. Regaron con su sangre las calles platenses por los más nobles ideales, un peronismo siempre vigente con un futuro basado en la justicia social. Ellos son celosos guardianes de los derechos del Pueblo, de los oprimidos, de los humildes, de los necesitados. Acompañan la gestión de los dignos funcionarios. Aquí en este sentimiento no hay lugar para los pobres de espíritu, los cuales caen por su propio peso. Cuando usted pisa la ciudad de La Plata, capital de la Provincia de Bs. As., sepa que noviembre la perfuma de tilos porque ha sido cuna de héroes, semillero de cultura de hombres y mujeres capaces de jugar su último aliento por defender sus ideales. 1956 – 1993”.*

El hijo de Costales en su rememoración hace hincapié en las irregularidades técnicas de las matanzas de junio, habla de asesinatos sin juicio previo y de que en los juicios que se hicieron se dictó prisión y no pena de muerte. Estos juicios no fueron tenidos en cuenta por el gobierno.

Una frase define su conceptualización del hecho: “lo más terrorífico de los militares de Campo de Mayo” ... “considerando que se iban a matar entre pares y muchos eran conocidos y amigos” esto implica una visión del quiebre de la institución Ejército, a la cual la familia pertenecía.

Dice que para los hijos que fueron a despedir a los padres, antes del fusilamiento, fue un “golpe emocional muy serio” del que no se recuperaron más.

A causa de la prohibición del decreto 4161 y de la proscripción al peronismo, cuenta que iban al cementerio a visitar a su padre en horas tempranas, para evitar todo tipo de problemas.

Con el paso del tiempo y de los sucesos de la historia argentina, la memoria actual del hecho, en Costales, le permite interpretar los sucesos de junio como un caso de terrorismo de Estado.

“Desde el punto de vista de mi parte, a pesar de los lazos de sangre, siempre me digo, ¿qué me une a mí?, a distintos sectores de la política, tanto de derecha como de la izquierda, ... considero que nos une la ausencia... No justifico tales actitudes, porque yo que lo sufrí no me gustaría que los que han tenido la desgracia de perder un ser querido en algún acontecimiento así sufran como sufrimos nosotros”.

## 2. Desde los militantes

Para Antonio Cafiero los fusilamientos del 9 de junio de 1956, que se llevaron las vidas del General Juan José Valle y de los coroneles Cogorno e Ibazeta, junto a los de los civiles muertos en los basurales de José León Suárez y en la comisaría de Lanús, son *símbolos máximos de la heroica resistencia peronista*.

Para Raúl Castro, presidente de la Comisión de Homenaje Permanente de La Plata, la resistencia peronista había comenzado ya con la caída de Perón, los hechos de junio son los que permitieron una identidad peronista. Su padre, actuó en los hechos y él ha dedicado su vida a mantener el recuerdo de las acciones de los héroes de las jornadas de junio de 1956, poniendo sus esfuerzos en mantener conectados a los familiares. Su acción permanente permitió erigir el monumento funerario.

### 3. Desde la narrativa literaria.

Rodolfo Walsh publicó en la revista *Mayoría* del 27 de mayo al 29 de julio de 1957 un total de nueve notas sobre el levantamiento del 9 de junio de 1956, bajo el título *Operación Masacre*, y media docena de artículos en el periódico *Revolución Nacional*. La primer edición en forma de libro publicado por ediciones *Sigla*, se terminó de imprimir el 30 de noviembre de 1957, el autor sostiene en su prólogo:

“Escribí este libro para que fuese publicado, para que actuara, no para que se incorporase al vasto número de las ensoñaciones de ideólogos”.

Investiga y relata hechos a los que califica de “tremendos” y de “atroz asesinato” para inspirar el “espanto” de modo que no puedan jamás volver a repetirse. Su relato se focaliza en los hechos correspondientes a los fusilamientos del basurero de José León Suárez, porque su marco de interpretación se inscribe en la perspectiva de la lucha de clases.

### 4. Desde la Historia

Potach (1983: 313-319) califica la rebelión de “conspiración” fundamentada en el resentimiento de oficiales y suboficiales pasados a retiro y sostiene que se ordenaron ejecuciones como castigo con la finalidad de atemorizar y evitar que se produjera una guerra civil. La resultante de estos actos fue que el recuerdo de *los mártires del 9 de junio* permitió fortalecer la resistencia peronista.

Para Rouquie, (1982:137-138) el alzamiento no fue un procedimiento militar “corriente” porque las masas peronistas estaban organizando la resistencia y las ejecuciones llevadas a cabo por el gobierno impidieron la reconciliación cívico-militar al ensanchar el abismo entre vencidos y vencedores.

La consecuencia se produce catorce años después, con el secuestro y asesinato de Aramburu, perpetrado por los *montoneros*, cuyo justificativo fue la venganza por las víctimas de junio de 1956.

De acuerdo a Horowicz (1986), en el marco de la sucesión gubernamental, el retorno del peronismo no admitía respaldo militar ni civil, por lo que fue necesario “*tabicar a sangre y fuego la posibilidad del retorno*”, “*clausurar definitivamente esa alternativa*”.

Floria y García Belsunce (1992:434). “...*El gobierno tuvo un serio temor de que el conato pudiera transformarse en guerra civil y reaccionó con singular dureza fusilando a los principales complotados y dando mucha publicidad a las ejecuciones...*”

Según Baily (1985) “...*El 9 de junio de 1956 los ex generales Juan José Valle y Raúl Tanco, se sublevaron porque Aramburu los había eliminado del ejército, junto con otros elementos peronistas...*”

Para Ferla, ardiente opositor del gobierno de Aramburu, el episodio fue un crimen premeditado, un acto deliberado, instigado por la oligarquía para poner una cuña “...*entre las Fuerzas Armadas y el peronismo, entre las Fuerzas y el pueblo. Antes del 9 de junio la revolución libertadora era un hecho cancelable. Después del 9 de junio aparecerá como un hecho irreversible, especialmente a los ojos de los jefes y oficiales que ejecutaron o consintieron los fusilamientos...*”.

## Memoria colectiva y hecho traumático.

Una parte importante de este trabajo está dedicada a mostrar como una sociedad recuerda los hechos políticos traumáticos a través de los monumentos funerarios.

El recuerdo según Bartlett (1932, 90) y Halbwachs (1925, 75) tiene una base institucional y es una actividad social.

Para el primer autor existen procesos reconstructivos del recuerdo que denomina nivelación, acentuación, asimilación y convencionalización. Para el segundo la memoria colectiva tiene un sesgo dado por la tendencia al olvido de los hechos negativos y la construcción de una imagen positiva del pasado.

Para Igartúa y Paez (1998) “*los procesos de olvido, selección y reconstrucción permiten adecuar la memoria de los hechos traumáticos a los marcos sociales de referencia- a los valores y creencias dominantes*”.

Así la memoria colectiva produce reconstrucciones simbólicas del pasado, a través de la narrativa, de los monumentos conmemorativos, de los escritos históricos y del arte.

## Conclusiones

A través de la documentación analizada y de las entrevistas realizadas se observa un cambio en la valorización de los hechos del 9 de junio de 1956 desde las editoriales de los diarios La Prensa del día siguiente, donde bajo el título “UNA ALTERACIÓN DEL ORDEN SE PRODUJO ANOCHE” se publica el decreto de ley marcial debido a “...la situación provocada por elementos perturbadores del orden público...” y de La Nación del 11 de junio, bajo el título “La Libertad ha Ganado la Partida” donde se tacha de “indecorosa asonada” un suceso terminado en crímenes y en fusilamientos, llegando al momento de la reivindicación, cuando un intendente platense de extracción radical, Juan C. Alberti, mediante un decreto (1987) cede un predio en el cementerio de La Plata para la construcción del monumento funerario de homenaje a las víctimas del 9 de junio de 1956 y en 1996 el gobernador de La Pampa, Rubén Marín a nombre del gobierno pampeano resarcó económicamente a setenta y dos participantes de ese movimiento que sufrieron prisión (Clarín, 9/6/1996).

El discurso familiar reivindica la valentía y los ideales de los caídos en una lucha por la patria, la independencia y la soberanía. Es la reivindicación de los *padres*, en función de un pasado donde los familiares fueron discriminados y marginados por una sociedad. Esta visión del rechazo social surge del relato de los hijos, cuando iban al cementerio temprano, con la madre, a rendir su homenaje y recuerdo, como en el caso de Costales o los cambios de colegio sufridos por la hija de Irigoyen.

En estos casos, sólo el tiempo les ha permitido reivindicar la acción de sus padres, en la medida que ha existido un grupo, la comisión de homenaje, que permanentemente ha actualizado el recuerdo de los hechos y les ha dado un lugar dentro de la historia del peronismo, de las reivindicaciones sociales y de la comunidad platense.

La Plata fue el único lugar donde se combatió realmente, es decir, se elaboró una imagen de *verdadera lucha armada*, para recuperar la soberanía e independencia nacional, y es en este lugar que surge la idea de tener un monumento funerario conmemorativo.

Desde la militancia, éste fue el último movimiento donde se unieron militares y civiles en torno a un ideal de nacionalidad. Los levantamientos militares posteriores se caracterizaron por el enfrentamiento, como enemigos, de estos dos sectores sociales.

En la narrativa se construye una historia sobre la base de recuerdos, es el caso de Walsh, que lo hace a través de los actores supervivientes, familiares y su propia experiencia. Es un observador comprometido, ya que su narración original es inmediata al hecho. En su trama hay procesos de simplificación y condensación, que se observan en la gran importancia dada a los fusilamientos de José León Suárez y la versión convencionalizada sobre los correspondientes a los militares que actuaron en el alzamiento.

El discurso de la historia no es sólo descriptivo, porque en él se intenta clasificar y ubicar este hecho dentro de un contexto histórico oficial, en esencia se minimiza su importancia política, resaltando su crueldad como para aparentar una posición de equilibrio entre los sectores enfrentados de la vida social argentina.

Sin embargo, se señala su conexidad con las acciones posteriores del movimiento montonero, al cual se tilda de grupos de jóvenes, con una repetición del proceso de minimización de su profundidad ideológico social. La muerte de Aramburu es vista sólo como el acto de venganza por el fusilamiento de los mártires del 9 de junio.

Podemos sostener, que el discurso de la historia es un discurso formal, que trata superficialmente los hechos político-sociales involucrados y elabora una imagen idealizada de los personajes actuantes, como seres que corrían detrás de una utopía.

El peronismo anualmente realiza homenajes a los mártires del 9 de junio de 1956, en cada fecha, los militantes se congregan en el monumento funerario para convocar y evocar un pasado, en un acto cuya finalidad última, no es sólo mantener viva la memoria del hecho para que nunca más ocurra, sino que lo que está en juego es la actualización permanente de la identidad peronista, dentro de principios que fueron esenciales para el surgimiento del movimiento, la unidad de los distintos sectores, fuerzas armadas y fuerzas productivas de la nación para reivindicar la independencia y soberanía argentina.

Siguiendo a Greimas podemos explicar este acto conmemorativo como un modelo actancial, donde el objeto es el monumento funerario, el dador es la comisión de homenaje permanente que lo construyó, su destino o propósito final es la conservación de la identidad peronista, el personaje principal es múltiple, son los héroes caídos, tanto el partido peronista como los militantes congregados, se agrupan para enfrentarse a oponentes de diversa índole (sectores políticos e ideológicos opuestos), que quieren la dilución de la identidad peronista y que han interpretado el hecho del 9 de junio como un movimiento sedicioso del orden público. En el acto se reivindica el carácter patriótico de dicho movimiento.

Así concluimos que toda reunión conmemorativa que se realiza en el cementerio es siempre un acto de reivindicación del discurso de la memoria y el recuerdo.

Agradecemos a Jorge Costales, Raúl Castro, Elsa Abadie y a la hija de Irigoyen la atención e información personal brindadas. A los señores Roberto Vaschetti y Ernesto Salas por la documentación facilitada.

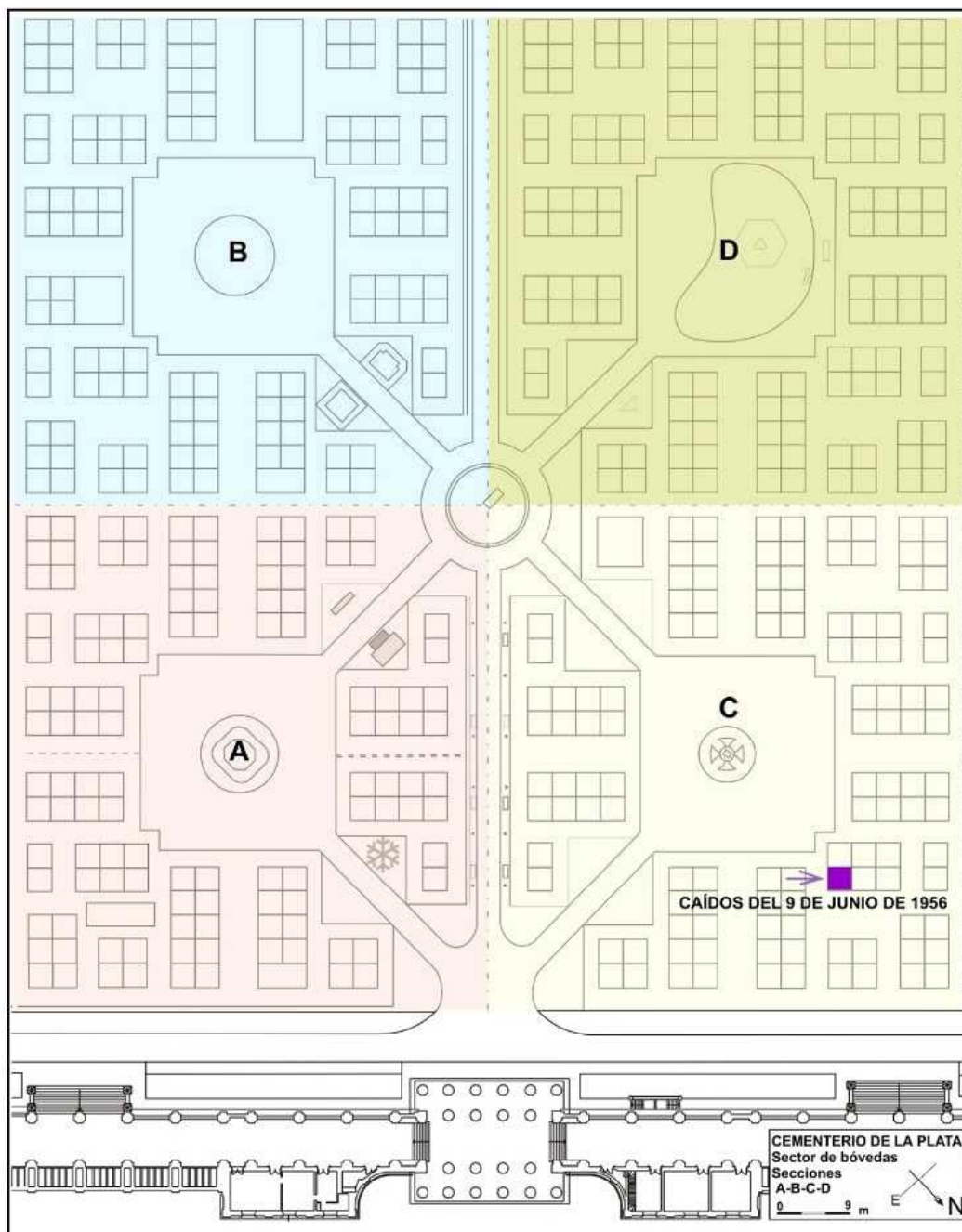


Figura 1. Plano ubicación del Mausoleo a los caídos el 9 de junio de 1956.



Figura 2. Mausoleo a los caídos del 9 de junio de 1956.



Figura 3. Bustos de J. D. Perón y de Eva Duarte de Perón.





Figura 4. TABLA DE SANGRE

## Bibliografía

- Baily, Samuel L. 1985 *Movimiento Obrero, Nacionalismo y Política en la Argentina*. Buenos Aires. Hyspamérica.
- Brion, Daniel 2001 *El Presidente Duerme*. Buenos Aires.
- Castellucci, Oscar 1985 *El despotismo oligárquico y el terrorismo de Estado en los fusilamientos de junio de 1956*. En: LA VOZ, domingo 9 de junio.
- Centro Editor de América Latina, 1986 *Presidencias y golpes militares del siglo XX*, tomo III.
- Comisión Popular Permanente de Homenaje a los Héroes y Mártires del 9 de Junio, 1962 *Documentos de la Revolución del 9 de junio*, Buenos Aires.
- Connerton Paul, 1999 *Como as sociedades recordam*. Sao Paulo. Celta.
- Conway Martín A. 1999 "El inventario de la experiencia: Memoria e identidad". En: Paez D. et al (eds) *Memorias colectivas de procesos culturales y políticos*. Cap. 2. Bilbao. Argitaipen Zerbitzua.
- Diario La Nación 1956 11 de junio. "La Libertad ha ganado la partida". Buenos Aires
- Diario La Nación 1956 13 de junio. "Declaraciones del Ministro del Ejército del 12 de junio de 1956". Buenos Aires
- Diario La Prensa 1956. 10 "Una alteración del orden se produjo anoche". Buenos Aires
- Diario El Telégrafo 1958 9 de junio "Las tenues gotas del cielo se unieron ayer en el homenaje a Cogorno", a las lágrimas de todos los presentes. General Belgrano.
- Ferla, Salvador 1972 *Mártires y verdugos*. 3ª. Ed. Peña Lillo. Buenos Aires.
- Floria, Carlos Alberto y César A. García Belsunce 1992 *Historia de los Argentinos*. Tomo II: 434. Larousse. Buenos Aires.
- Municipalidad de La Plata 1987, Decreto nº 01559 del 9 de octubre.
- Finol, José E. y Karelys Fernández 1977 "Etno-semiótica del rito: Discurso funerario y prácticas funerarias en cementerios urbanos". En: Separata de *SIGNA* Revista de la Asociación Española de Semiótica. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Facultad de Filología. España.
- Greimas, A. J. 1976 *Semántica estructural*. Madrid. Gredos.
- Horowicz, Alejandro 1986 *Los cuatro peronismos*. Buenos Aires. Hyspamérica.

Igartúa Juanjo, Darío Paez. 1999 "El arte y el recuerdo de hechos traumáticos colectivos: el caso de la guerra civil española". En: Paez D. et al (eds) *Memorias colectivas de procesos culturales y políticos*. Cap. 4. Bilbao. Argitalpen Zerbitzua.

Lozano Jorge, M. 1966 "¡Escalofriante! ... (La revolución del general Valle)". En: *Extra 2ª*. Ed. junio 11 de 1966.

Lowenthal, David 1998 *El pasado es un país extraño*. Akal Universitaria. Madrid.

MAYORIA Semanario Ilustrado Independiente. "Se abre ante la historia el proceso por la cruel y ciega represión de junio de 1956" (pp.12 a 15); "La proclama inédita de Valle el 9 de Junio" (pp. 16-17) 5 de junio de 1957, año I, n°9 Buenos Aires.

Olgo Ochoa, Pedro, 1971 "Los fusilamientos de 1956" En: *Revista Primera Plana*, 436, 8 de junio.

Otero, José María, 1966 "Recordando sin ira Los fusilados". En: *Extra 2ª*. Ed. 11 de junio.

Paez, D.; J.F. Valencia; J.W. Pennebaker; B. Rimé; D. Jodelet (eds). 1999 *Memorias colectivas de procesos culturales y políticos*. Bilbao. Argitalpen Zerbitzua.

Perón-Cooke, 1973 *Correspondencia*, 2 Volúmenes. Buenos Aires. Gránica.

Potash, Robert A. 1983 *El ejército y la política en la Argentina, 1945-1962, de Perón a Frondizi*. Buenos Aires. Sudamericana.

Rizzo, Antonia, 2001 "Hacia una clasificación de la parafernalia funeraria (fines del siglo XIX y principios del XX)". En: *Actas XIV Congreso Nacional de Arqueología Argentina*. Rosario (En prensa).

Rizzo Antonia y María Carlota Sempé, 2001a. "Importancia del cementerio como documento etnohistórico y antropológico" *XXIº Encuentro de Geohistoria Regional. Facultad de Humanidades*. Universidad de Formosa.

-2001b "El cementerio como patrimonio tangible de la comunidad". En: *Actas Octavo Congreso de Historia de los Pueblos de la provincia de Buenos Aires. Archivo Histórico Dr. Ricardo Levene*. Luján.

Rouquie, Alain 1982 *Poder Militar y Sociedad Política en la Argentina II. 1943-1973*. MC editores. Bs. As. Pp. 137-138.

Sempé, M.C. y V. Dubarbarier 2001 "La galería de los nichos en el cementerio de La Plata". En: *Actas XIV Congreso Nacional de Arqueología Argentina*. Rosario.

Sempé M.C. y Rizzo A. 2000 "Análisis estilístico en arqueología histórica urbana". En: *Actas Primer Congreso de Arqueología Histórica Mendoza. Buenos Aires*.

Suplemento n°6 DE FRENTE 1959 Del 16 de junio del 55 hasta el 9 de junio de 1956. *Historia de Masacres*.

Troncoso, Oscar A. "A quince años de los fusilamientos de junio" En: *Revista Panorama*, año IX, n° 215:44, 8-14 de junio de 1971. Bs. As.

Troxler julio, 1973 "Los asesinatos de junio del 56 en el testimonio de un militante de la resistencia". En: *Revista Peronismo y Socialismo n°1*, septiembre de 1973. Buenos Aires

Walsh, Rodolfo J. 1984 *Operación Masacre*. Buenos Aires. De la Flor.

## Autores

María Carlota Sempé

Docente-Investigadora CONICET – UNLP

La Plata

[csempe@infovia.com.ar](mailto:csempe@infovia.com.ar)

Dra. en Ciencias Naturales – UNLP - Investigadora Independiente. CONICET -

Prof. Titular: Cátedra de Arte, Tecnología y Antropología. Fac. de Cs. Nats y Museo UNLP. –

Prof. Titular: Cátedra de Arqueología Americana II Áreas Nucleares. Fac. Cs. Nats. y Museo UNLP.

Directora del Laboratorio de Análisis Cérico (LAC) de la Fac. de Cs. Nats. y Museo UNLP

Directora del Proyecto: "El cementerio de La Plata y su contexto histórico".

Publicaciones nacionales e internacionales del Noroeste argentino.

Antonia Rizzo

Docente- Investigadora UNLP

Capital Federal